

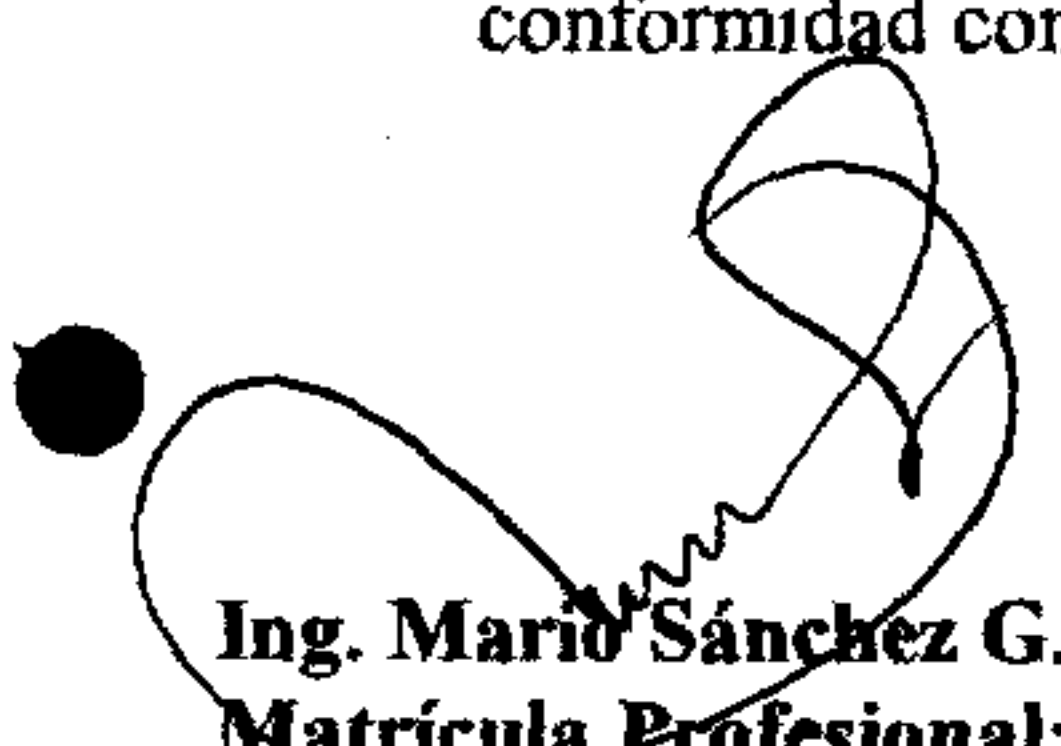
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Abril del 2006

A los miembros del Directorio y Accionistas de

BRENNTAG ECUADOR S.A.

1. He auditado el balance general de **BRENNTAG ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Consideramos que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BRENNTAG ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2005 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Ing. Mario Sánchez G.
Matrícula Profesional: CPA-4301
Comisario

